

ACTA DE REUNIÓN N° 4 /2019
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes Generales

Fecha Convocatoria	06 de junio de 2019
Fecha de Realización	28 de agosto de 2019
Hora de Inicio	15:30 horas
Hora de Término	16:30 horas
Lugar	Defensoría Regional de Magallanes
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Fabián Mella Olivos	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos
Eugenio Campos Lucero	Fiscal Regional de Magallanes	Ministerio Público
Marcos Kusanovic Antinopai	Presidente Corte de Apelaciones	Corte de Apelaciones de Punta Arenas
Guillermo Cádiz Vatsky	Juez Presidente del Tribunal Oral en lo Penal	Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas
Gustava Aguilar Moraga	Defensora Regional	Defensoría Penal Pública
General Roberto Machuca Rojas	Jefe de la Xlla. Zona Policial	Carabineros de Chile
Juan Villa Martínez	Juez Presidente	Juzgado de Garantía de Punta Arenas
Jennifer Rojas García	Coordinadora Regional de Seguridad Pública	Subsecretaría de Prevención del Delito
Mario Miranda Barrera	Director Regional	Servicio Nacional de Menores

3. Invitados

Nombre	Cargo	Servicio / Institución
Alejandra Guevara Mendoza	Jefa de la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos, URAVIT	Ministerio Público

4. Tabla / Temas Tratados

Nº	Temas
I.	<p><u>LEY DE ENTREVISTAS VIDEOGRABADAS:</u></p> <p>El Seremi Fabián Mella destacó que Magallanes es una de las regiones piloto donde el próximo 3 de octubre entrará en vigencia la Ley N° 21.057 (que Regula Entrevistas Grabadas en Video y otras medidas de resguardo a Menores de Edad, Víctimas de Delitos Sexuales), dando cabida a las distintas actividades para la que será su implementación a nivel regional. Esto, con la idea de afinar diversas coordinaciones a nivel regional, de manera de anticipar la aplicación de esta nueva normativa que regulará el proceso</p>

	de la entrevista investigativa registrada en video y declaración judicial. Al respecto, se abordó la coordinación para el próximo mes de una jornada de capacitación y de una ceremonia certificación a quienes serán entrevistadores a nivel regional, además de una simulación de juicio oral que contará con jueces quienes harán de intermediadores.
II.	En tanto, los distintos comisionados dieron cuenta de sus respectivos avances, contando ya cada institución con salas especialmente habilitadas para registrar este tipo de entrevistas en la capital regional y en las cabeceras provinciales. A su vez, el seremi Fabián Mella se mostró muy contento con la implementación de esta ley, que propiciará un cambio relevante para todo el sistema procesal penal, en línea con colocar a los niños primero en la fila también en el ámbito del procedimiento de justicia penal, según lo establecido por el Presidente Sebastián Piñera.

5. Compromisos Adquiridos.

N°	Institución	Compromisos

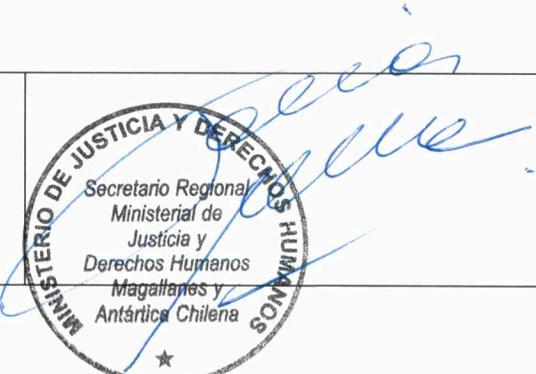
6. Seguimiento de compromisos pendientes

N°	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)

7. Observaciones y/o comentarios

N°	Temas

8. Firma Responsable.

<p>Fabián Mella Olivos Secretario/a Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Magallanes y Antártica Chilena</p>	 <p>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Magallanes y Antártica Chilena</p>
--	---

Fecha del Acta: 11 de septiembre de 2019.-